

TURISMO DE TRAMAS URBANAS HISTÓRICAS: COLONIA FEDERAL – CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO

Nieves Martínez Roldán¹

Lola Goytia Goyenechea²

Resumen:

A finales del siglo XIX en el Distrito Federal de Ciudad de México, en concreto en la Delegación de Venustiano Carranza, surge entre otras la Colonia Federal. Esta Colonia comienza a construirse en 1924 con un origen peculiar y una curiosa planimetría donde se combina el cuadrado y círculo creándose una trama radial y concéntrica formando un octógono a similitud de las propuestas de los tratadistas del Renacimiento Italiano europeo, que interpretan estas formas geométricas como puras para establecer los nuevos trazados urbanos de los siglos XV y XVI.

A pesar del paso del tiempo y las transformaciones en el trazado y parcelario original debido a nuevas necesidades sociales, Colonia Federal no ha perdido su concepción primitiva y cualquier modificación ha apostado por mantener su identidad. La proximidad a la celebración de su centenario la convierte en una interesante trama urbana histórica de estudio para urbanistas, arquitectos, geógrafos e historiadores que la convierten en una oferta turística nueva y diferente que se debe potenciar.

Palabras Clave: Colonia Federal, México Colonias, Trazado Colonia Federal

¹ Doctora Arquitecta_Urbanista, Universidad Sevilla. ETS Arquitectura. Dpto. Urbanística y OT - nmr@us.es

² Doctora Arquitecta_Urbanista, Universidad Sevilla. ETS Arquitectura. Dpto. Urbanística y OT - goytia@us.es

TOURISM OF HISTORICAL URBAN FABRIC: FEDERAL COLONY - MEXICO CITY – MEXICO

Abstract:

At the end of the 19th century in the Federal District of Mexico City, specifically in the Venustiano Carranza Delegation, the Federal Colony, among others, was founded. The construction of this Colony began in 1924 with a peculiar origin and a curious planimetry where the square and circle are combined, creating a radial and concentric grid forming an octagon similar to the proposals of the treatise writers of the European Italian Renaissance, who interpreted these geometric shapes as pure to establish the new urban layouts of the 15th and 16th centuries.

Despite the passage of time and the transformations in the original layout and parcelary due to new social needs, Colonia Federal has not lost its original conception and any modification has opted to maintain its identity.

The proximity to the celebration of its centenary makes it an interesting historical urban fabric of study for urban planners, architects, geographers and historians, making it a new and different tourist attraction that should be enhanced.

Keywords: Federal Colony, Mexico colonies, Federal Colony layout

*“El que se va se lleva su memoria,
su modo de ser rio, de ser aire,
de ser adiós y nunca”*

Rosario Castellanos Figueroa (1925-1974)
Cdad de México-Tel Aviv

1. INTRODUCCIÓN. LA TRAMA URBANA COMO RECURSO TURÍSTICO

Durante el Renacimiento y Barroco europeo, surgió la necesidad de fundar ciudades de nueva planta con criterios diferentes en cuanto a su uso puramente residencial, convirtiendo la

irregularidad y desorganización Medieval que en el fondo era forma y estructura, en algo que aparentemente era de fácil lectura pero difícil precisión geométrica: las ciudades radiocéntricas. Estas se construyeron a partir de la segunda mitad del siglo XVI “... *solamente causas de extrema necesidad geopolítica hicieron posible en Europa la fundación de ciudades renacentistas enteras de nueva planta siguiendo esos criterios, a las que hay que añadir alguna de las poblaciones españolas de América...*” (Soralauce, 2011; 1).

La traza de este nuevo modelo radiocéntrico aunaba el carácter defensivo con la necesidad de renovación urbana para mejorar la salubridad siendo los Tratadistas³ los que llevan a su máxima expresión el concepto de nueva ciudad con generosas dimensiones frente a lo preestablecido hasta el momento⁴. Esta geometría circular, considerada perfecta según el gran Platón, se caracterizaba por disponer de un centro neurálgico donde se ubicaban los principales edificios civiles, por tener un trazado de calles radiales que unían centro con muralla con el fin de que circularan los vientos y mejorara la calidad ambiental de la ciudad, fragmentaba el espacio interior con calles radiocéntricas y concluía la ciudad con murallas poligonales octaédricas; tenemos el ejemplo de la ciudad de Palmanova en Italia⁵.

Pasados cuatro siglos se recurre de nuevo a este modelo de traza radiocéntrica para organizar un barrio-colonia en una ciudad localizada a más de 9.590 km de la ciudad de Palmanova, en otro continente con características físicas, sociales y económicas muy diferentes, una colonia considerada casi ciudad por sus dimensiones y organización con uso residencial exclusivo para un estrato social determinado: la Colonia Federal de Ciudad de México.

³ Alberti con su tratado *De Re Aedificatoria* de 1450, Filarete con su *Tratado d'Architettura* escrito entre 1452 y 1456 y su diseño de la planta de Ciudad Sforzina en 1464, Francesco di Giorgio Martini con su *Tratato d'Architettura* de 1495, Peruzzi con el *Trattato di Architettura Militare* de 1540, Cataneo con su *Quattro primi libri d'Architettura* de 1554 que concilia el esquema radiocéntrico con el ortogonal, Lorini con *Delle Fortificacione Libre Cinque* de 1592 entre otros, o las interpretaciones de Antonio Lupiani, Daniele Bárbaro o Giorgio Basari a finales del siglo XVI

⁴ Otros autores contribuyeron con tratados y numerosos esquemas de ciudades radiocéntricas: Moro con su obra *Utopía* de 1516, Tommaso Campanella con su obra *La città del Sole* de 1602, Scamozzi con la ciudad Palmanova en Udine (Italia) o la interesante reconstrucción en 1597 de la ciudad de Coevorden en los Países Bajos imitando a Palmanova.

⁵ Localizada en la región de Venecia próxima a la frontera Eslovenia-Austria, fue construida entre 1571-1593, participando en el grupo de expertos en fortificaciones militares de la oficina de Venecia, el arquitecto Vincenzo Scamozzi (1548-1616) quien siguió el tratado de Vitrubio para su obra.

2. EL VALOR PATRIMONIAL Y PAISAJE URBANO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CIUDAD DE MÉXICO CONFORME A LA OMT⁶

La Ciudad de México es fundada en 1524 sobre las ruinas de Tenochtitlan, capital del imperio azteca, heredando elementos tanto de su estructura urbana como de su cultura y organización administrativa; después de la conquista española y una vez constituido el

Ayuntamiento, se traza el conocido plano ortogonal⁷ de la ciudad (figura 1), dejando el espacio edificatorio libre para que cualquier colono español pueda construir su vivienda, trasladando esta posibilidad al borde y periferia al indígena que ocupa barrios y zonas ya existentes de exterior de la vieja ciudad, surgiendo de este modo las ciudades prehispánicas de Tenochtitlan y Tlateolco⁸.

En este nuevo diseño colonial, parte de la antigua ciudad se conserva al edificar encima la nueva ciudad española⁹, manteniéndose las vías principales que la conectan con la periferia y las vías

Figura 1. Mapa Plano de la Muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de México



Referencia: Mapoteca Manuel. Biblioteca Digital Mexicana.
N clasificador 908-OYB-725-A
Fuente: José Antonio de Villaseñor y Sánchez (1753)

⁶ Organización Mundial Turismo, Asamblea General de 30 de septiembre de 1991 en Buenos aires, Argentina.

⁷ El proceso de trazado una vez elegido el lugar a colonizar se determinó urbanísticamente hablando a través del cumplimiento de tres premisas fundamentales: las recomendaciones expresas del rey Fernando II, las Ordenanzas de Jaume II rey de Mallorca y la propuesta de la Ciudad Ideal de Eiximenis; de este modo se extendió un modelo urbano ordenado en forma de damero con distribución de tierras y las condiciones para el asentamiento de los colonos españoles y de la población indígena.

⁸ Rebautizadas con los nombres cristianos de San Juan y Santiago. En la delimitación de San Juan se integraron Sta María Cuepopan al noroeste, San Sebastián Atzacolco al noreste, San Juan Moyotla al suroeste y San Pablo Zoquiapan al sureste. En la delimitación de Santiago al norte sólo quedó Santiago Tlatelolco.

⁹ Lo que facilitó que a cuatro o cinco pies de profundidad existiera agua (aunque no potable) para la construcción de pozos de uso doméstico.

organizadas en dirección a los principales puntos cardinales, además de las conducciones de aguas y canales de abastecimiento y drenaje, se mantienen las preexistencias de 1521 como el espacio central de la ciudad o plaza mayor, el mercado y la división de barrios con sus plazas, de modo que todo es favorable para el reparto de parroquias y la construcción de templos cristianos sobre los antiguos (ver fig 01); de hecho durante el siglo XVII se construyen numerosos conventos, hospitales, iglesias y colegios¹⁰ hoy desaparecidos.

Figura 2. Fragmento del Plano Ygnográfico de la ciudad de México



Referencia: Mapoteca Manuel. Biblioteca Digital Mexicana.
N clasificador s/n
Fuente: Autor Ignacio Castera (1794)

Los monarcas borbones ilustrados del siglo XVIII ante este centro histórico vivo y en continuo crecimiento y transformación, fomentan con la aportación de un plano realizado en 1794 (figura 2) una serie de obras públicas destacando además de la ordenación de viarios existentes y nuevos trazados, limpieza y mantenimiento, y adoquinado de las que tenían firmes de tierra, promueven un control parcelario catastral con el fin de ordenar el crecimiento futuro y reflejan todas las reformas necesarias a realizar (Lombardo, 1978: 176), aunque prácticamente ninguna se llega a realizar debido a la gran cantidad de expropiaciones que se tienen que llevar a cabo.

Llegados al siglo XIX, verdadero momento de la transformación de Ciudad de México, en su centro histórico se suma la historia prehispánica e hispánica además de contar con un rico patrimonio heredado de una economía colonial floreciente “...en el centro de la ciudad, en torno a la Plaza Mayor, se

¹⁰ Conventos de Santo Domingo, de Santa Teresa la Nueva, de San Francisco, de Corpus Christi, de San Diego.. Edificio de la Santa Inquisición.. Iglesia de la Virgen de Loreto, de San Hipólito, de San Juan de Dios, de Santa Veracruz... Colegio de San Gregorio, de las Inditas.. Hospital de San Hipólito, de San Juan de Dios., entre otros

concentraban los edificios de las instituciones más representativas: el palacio de los virreyes, la catedral y las casas del Ayuntamiento... en el centro de la plaza, de las mismas dimensiones que la actual, se encontraba el monumento a Carlos IV, una picota, varias fuentes y un tianguis. Esta plaza tenía múltiples funciones pero básicamente la comercial... se concentraban los almacenes más importantes del virreinato, con alacenas de juguetes y de libros, tiendas para el comercio de lienzos, sarapes, sombreros, rebozos y ropa... en los portales de la Diputación tenían sus notarías los escribanos públicos, y en los pisos altos de estos portales se hallaban las habitaciones de los comerciantes más adinerados...” (Lozano, 2021:13-15); en ese momento los límites de la traza original se han desbordado debido a que la ciudad original es bastante pequeña y en 1810 aún se mantienen activos algunos canales y acequias de la antigua Tenochtitlan y sobre ellos los puentes que generan algunas vías usadas hoy día.

En 1824 Ciudad de México fue elegida Capital del Distrito Federal (delimitado territorialmente a través de una circunferencia con centro en la Plaza Mayor de la propia ciudad y radio de dos leguas u 8.380 metros) y aunque entre 1851-1853 se fijaron los límites que se considerarían urbanos, no es hasta 1898 cuando se lleva a cabo dicha gestión diferenciándose desde ese momento lo urbano de la periferia (Cruz, 2002: 42). A mediados de ese siglo la superficie de la propia ciudad se reducía prácticamente a la trama de la ciudad histórica de unos nueve kilómetros cuadrados “... “...el 11 de abril de 1980...se declara la existencia de una zona de concentración de monumentos históricos al que se le llamó Centro Histórico de la Ciudad de México, ocupando un área de 9.1 km² que coincide en términos generales con el espacio ocupado por la Ciudad de México durante la mitad del siglo XIX...” (Suárez, 2010: 38).

Hoy día, Ciudad de México, según los datos que constan en la Oficina del Censo de los Estados Unidos de la Organización de las Naciones Unidas, cuenta con una población de 8,85 millones de habitantes mientras que su Área Metropolitana, conformada por 56 municipios, tiene en 2022 una población cercana a los 22,09 millones de habitantes¹¹; en palabras de Sepúlveda: “...en el caso de México el traslado de la población de altos ingresos desde el centro hacia otras zonas de la ciudad se inicia a principios del siglo xx junto con la llegada de población de menores ingresos y la proliferación de usos comerciales y de servicios en perjuicio del uso habitacional...” (Sepúlveda, 2017: 133)

A pesar de las dimensiones que ha adquirido la trama de la ciudad y su área metropolitana, cuando se habla de turismo se relaciona este con el patrimonio cultural, arquitectónico o etnológico, pero no hay que olvidar el patrimonio urbano, sus afecciones y las tomas de

¹¹ Siendo el Área Metropolitana de Ciudad de México la segunda área mas poblada en Latinoamérica tras Sao Paulo (Brasil) con 22,48 millones de habitantes en 2022.

decisiones sobre los espacios fundacionales de la ciudad. En el centro histórico de Ciudad de México tanto la Ley¹² de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (que no incorpora los conceptos o categorías de “centro histórico” o “paisaje urbano histórico”) como la Ley¹³ de Monumentos, Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, trabajan conjuntamente para controlar los complejos procesos que surgen en ese espacio reducido pero complejo a la vez.

El 10 de noviembre de 2011, la Organización de las Naciones Unidas establece las Recomendaciones Sobre el Paisaje Urbano Histórico¹⁴ y lo define como “...se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico...” (Unesco, 2011: 21) y vincula el centro histórico con su entorno, determinando funciones y usos que deben perpetuarse y aquello que debe ser eliminado a favor de la conservación de la centralidad que lleva innato el propio centro histórico donde la pluralidad es la pieza fundamental, tanto en cuanto a los usos vinculados a las funciones urbanas como al nivel socioeconómico de los habitantes de cada barrio y de cada colonia “...la experiencia mexicana en relación con la conservación de su patrimonio cultural es muy rica. Sin embargo, se ha privilegiado la conservación de los monumentos históricos y grandes edificios aislados, antes que la vivienda y la rehabilitación de modestas construcciones, importantes en su conjunto...” (Sepúlveda, 2017: 136)

3. APARICIÓN DE LAS COLONIAS COMO ALTERNATIVA AL CENTRO HISTÓRICO EN CIUDAD DE MÉXICO; ANÁLISIS DE LAS TRAMAS MAS SIGNIFICATIVAS EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA CON CAPACIDAD DE CREAR OFERTA TURÍSTICA.

Ciudad de México se divide en Delegaciones o Alcaldías, estas en Unidades Territoriales y estas a su vez en Colonias, denominación que lleva usándose desde siempre en la ciudad frente al término de Barrio (aunque desde 2011 Ciudad de México está usando esa nomenclatura con el fin de promover el turismo internacional); de hecho no existe diferencia geográfica o administrativa,

¹² Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, publicada el 28 de noviembre de 2016 y reformada el 01 de junio de 2021. Disponible en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_010621.pdf.

¹³ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, publicada el 6 de mayo de 1972 y reformada el 16 de febrero de 2018. Disponible en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

¹⁴ Recomendaciones Sobre el Paisaje Urbano Histórico de 10 de noviembre de 2011. Disponible en <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>

sólo una tradición procedente probablemente del primer asentamiento de origen francés fuera del recinto del centro histórico aparecida en 1850 y a la que se le denomina colonia francesa (Soto, 2018; s/p) y no por las características que posteriormente tendrán las verdaderas colonias urbanísticamente hablando.

Desde finales del siglo XIX comienzan a aparecer colonias residenciales; entre 1858-1883 aparecen Barroso, Santa María, Arquitectos, Guerrero y Violante, entre 1884-1889 las de Morelos, La Bolsa, Díaz de León y Maza, y en el periodo 1900-1910 hicieron su aparición La Teja, Americana, Juárez, Cuauhtémoc, Roma, Condesa, Tlaxpana, Santo Tomás, Chopo, San Álvaro, El Imparcial, Peralvillo, Cuartelito, La Viga, Scheibe, Romero Rubio, Ampliación San Rafael, Rastro, Valle Gómez, San Rafael, Santa Julia, Limantour, Indianita, Hidalgo y Ampliación Sta María, y no fue hasta 1920 cuando aparecieron las colonias proletarias; en palabras de González Salazar estas estaban “...*integradas básicamente por grupos de personas que se instalan sin autorización en terrenos baldíos y que construyen sus vivienda...carecían de los servicios básicos... con un promedio de 100 personas por hectárea...*” (González, 1983; 125).

Mientras en la zona limítrofe centro-oriente de Ciudad de México entre 1920 y 1928 se crearon para el sector burócrata La Federal en Iztapalapa, Alfonso XIII en Mixcoac y La Postal en General Anaya. En las décadas de 1940 -1960 se potenciaron las colonias de las delegaciones de Iztapalapa, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, en el norte, y General Anaya en el sur, todas ellas con un marcado carácter social

El porqué de la elección de esa direccionalidad en la ubicación de las nuevas colonias lo detallan Antonio Azuela y Soledad Cruz “...*estas tendencias son resultado no sólo de la estructura urbana heredada, sino también de una política gubernamental que le imprimió ciertas orientaciones. Dicha política consistió en apoyar en forma directa las localizaciones mencionadas en los casos en que las colonias se formaban a partir de un decreto expropiatorio. Es decir, cuando el Departamento de Distrito Federal pudo elegir la ubicación de las colonias proletarias, se dirigió, a quién puede extrañar, hacia las áreas cuya industrialización estaba fomentando en esa época...*” (Azuela-Cruz, 1989; 4).

Elegida la Delegación de Venustiano Carranza, de unos 500.000 habitantes (2021), puesto que en ella se encuentra la protagonista de esta investigación, Colonia Federal, y en referencia a sus trazas y texturas, tipologías edificatorias, altura, masa, tamaño, densidad e interfaz respecto al espacio público, etc., en definitiva a su esencia pues identifica a la población con un modo de vida determinado, se toman las Unidades Territoriales (tabla 1) más significativas atendiendo a sus tipologías residenciales con el fin de establecer seis modelos tipológicos.

Tabla 1. Delegación Venustiano Carranza, Unidades Territoriales y Colonias

Unidades Territoriales	Colonias	Unidades Territoriales	Colonias
1° de Mayo	Primero de Mayo - Romero Rubio	Industrial Puerto Aéreo	Industrial Puerto Aéreo – Federal - Santa Cruz Aviación
1a Secc. El Arenal	Primera-Segunda secc Arenal	Ignacio Zaragoza	Ignacio Zaragoza - Puebla
2a Secc. El Arenal	Segunda secc Arenal	Jamaica	Jamaica - Sevilla
3a Secc. El Arenal	Tercera-Vigésima secc Arenal - Aeropuerto Arenal	Janitzio	Janitzio - Emilio Carranza
4a Secc. El Arenal	Tercera-Cuarta secc Arenal - Aeropuerto Arenal	Jardín Balbuena Nte.	Jardín Balbuena Nte.
5o Tr.20 de Noviembre	20 de Noviembre - Venustiano Carranza	Jardín Balbuena Sur	Jardín Balbuena Sur - Álvaro Obregón
10 de Mayo	10 de Mayo	Lorenzo Boturini	Lorenzo Boturini - Artes Gráficas
20 de Noviembre	20 de Noviembre - Venustiano Carranza	Madero Progresista	Madero Progresista – Azteca- Venustiano Carranza - Tres Mosqueteros - 20 de Noviembre – Penitenciaría – Esc.de Tiro
24 de Abril	24 de Abril - Aeronáutica Militar	Magd.Mixhuca-Colonia	Colonia Magd.Mixhuca - Jardín Balbuena
Adolfo López Mateos	Adolfo López Mateos	Magd.Mixhuca-Puebla	Pueblo Magd.Mixhuca - Jardín Balbuena
Aarón Sáenz	Aarón Sánchez - Artes Gráficas - Sevilla	Merced Balbuena	Merced Balbuena
Aeronáutica Militar	Aeronáutica Militar - El Parque	Merced -Zona Centro	Merced -Zona Centro
Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	M. Hidalgo –Revolución.	Miguel Hidalgo – Revolución - Romero Rubio
Ampl. 7 de Julio	7 de Julio - Aeronáutica Militar - El Parque - Escuela de tiro	Moctezuma -1a Secc.	Moctezuma -1a Secc. - 7 de Julio
Ampl. 20 de Noviembre	20 Noviembre - Michoacana	Moctezuma -2a Secc.	Moctezuma -2a Secc. -
Ampl. Aviación Civil	Aviación Civil - Adolfo López Mateos	Moctezuma -2a Secc.	Moctezuma -2a Secc.
Ampl. El Caracol	El Caracol - Primera secc Arenal	Morelos	Morelos - Zona Centro
Ampl. Michoacana	Michoacana - 20 de Noviembre	Nicolás Bravo	Nicolás Bravo - Valle Gómez
Ampl. Penitenciaría	Penitenciaría	Pensador Mexicano	Pensador Mexicano
Ampl. Venustiano Carr.	Venustiano Carranza - 20 de Noviembre	Peñón de los Baños	Peñón de los Baños - Aeropuerto Internacional - Moctezuma – 2ª secc - Pensador Mexicano - Alameda Oriente
Aquiles Serdán	Aquiles Serdán	Popular Rastro	Popular Rastro
Artes Gráficas	Artes Gráficas - Sevilla	Puebla	Puebla
Azteca	Azteca - Venustiano Carranza	Romero Rubio	Romero Rubio - Primero de Mayo
Cuatro Árboles	Cuatro Árboles	Santa Cruz Aviación	Santa Cruz Aviación
Cuchilla Pantitlán	Cuchilla Pantitlán	Sevilla	Sevilla - Artes Gráficas
Damián Carmona	Damián Carmona - Romero Rubio - Revolución	Simón Bolívar	Simón Bolívar - Aquiles Serdan
El Caracol	El Caracol - Adolfo López Mateos	UH Aeropuerto Arenal	Aeropuerto Arenal - Vigésima secc Arenal
El Parque	El Parque	Valentín Gómez Farias	Valentín Gómez Farias - Ignacio Zaragoza
Emilio Carranza	Emilio Carranza - Janitzio	Valle Gómez	Valle Gómez
Federal	Federal - Cuatro Árboles - Ignacio Zaragoza - Gómez Farias	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza - 20 de Noviembre - Azteca
Felipe Ángeles	Felipe Ángeles	Zaragoza	Zaragoza

Referencia: Base de datos de SIDESO. <http://www.sideso.cdmx.gob.mx>

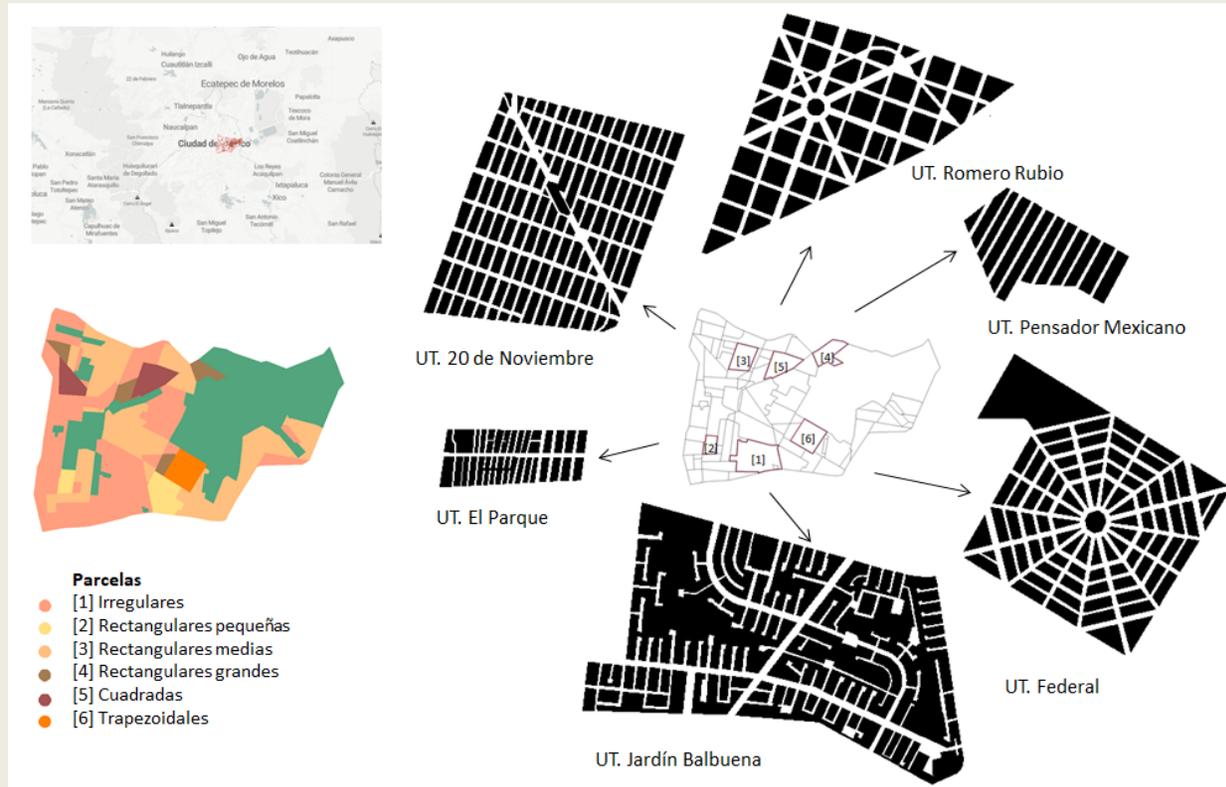
Otros: Marcación en rojo de las colonias seleccionadas para el estudio de Tipologías Edificatorias

Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

Las tramas más singulares, siendo todas ellas correspondientes a trazados geométricos corresponden con UT 20 de Noviembre (C_20 de Noviembre, C_Venustiano Carranza), UT_El Parque (C_El Parque), UT_Federal (C_Federal, C_Cuatro Árboles, C_Ignacio Zaragoza, C_Gómez Farias), UT_ Jardín Balbuena Sur (C_Jardín Balbuena Sur, C_Álvaro Obregón), UT_Pensador Mexicano (C_Pensador Mexicano) y UT_Romero Rubio (C_Romero Rubio, C_1 de Mayo).

La tramas (figura 3) que se pueden localizar responden a manzanas irregulares, manzanas rectangulares pequeñas, manzanas rectangulares medianas, manzanas rectangulares grandes, manzanas cuadradas y manzanas trapezoidales, estas última formando parte de un esquema radial de superposición cuadrado-círculo y que corresponden con Colonia Federal.

Figura 3. Localización de la Delegación de Venustiano Carranza. Clasificación de sus Unidades Territoriales por tipología morfológica de parcela. Selección de modelos más significativos y localización en la Delegación.



Referencia: Base de datos de Cartografía por Demarcación Territorial, 2016, Instituto Electoral de Ciudad de México (actualizada a 2019); https://www.bibliocad.com/es/biblioteca/distrito-federal-ciudad-de-mexico_75456/

Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

4. COLONIA FEDERAL: HISTORIA Y PROYECTO DE UNA TRAMA URBANA ÚNICA EN CIUDAD DE MÉXICO

4.1. Historia

En 1908 el Ejecutivo de la Unión adquiere suelos libres en un área aún sin habitar “...al oriente prevalecen las invasiones o fraccionamientos clandestinos (colonias populares) en los que habita la población de menores recursos (datos tomados de Schteingart, 1989)... sobre tierras de poco valor comercial por constituir una zona salitrosa e inundable dada la desecación de los lagos y la desaparición de las chinampas...” (Salazar, 1999: 63), denominada Cuatro

Árboles en los Llanos de Balbuena (figura 4) pertenecientes a Alberto Braniff y que tienen asignado un uso previo como cementerio, actividad finalmente rechazada por la lejanía al centro histórico de la ciudad y sustituida desde principios de 1910 por un área para las prácticas de vuelo

Figura 4. Plano del Decreto de 28 de julio de 1899; división interior DF conforme proyecto aprobado Secretario de Gobierno



Referencia: Memoria Municipal de México con autorización del gobiernos de Distrito Federal (1900).

Otras referencias usadas: Carta Hidrográfica Comisión del Valle, Planos de Linderos de la Comisión del Catastro, Plano Oficial Ciudad de México_1891, Plano de Movilidad Ferrocarriles.

Fuente: Autor Israel Gutiérrez (1899)

uso que se oficializa en febrero de 1915 con la decisión de implantar una instalación aeroportuaria y la creación de la aviación militar años mas tarde¹⁵; en la memoria del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se explica que “...la primera decisión de crear una instalación aeroportuaria en el país y en Distrito Federal fue tomada el 5 de Febrero de 1915 por Don Venustiano Carranza, al crear la aviación militar ocupando parte de los Llanos de Balbuena...” (AAVV, 2015: s/p). Posteriormente en 1923 estando aún los terrenos libres se opta por proyectar una cárcel municipal no ejecutada y que se traslada también en la dirección norte.

En el mes de junio de 1924 estando en la presidencia de la nación Álvaro Obregón, y

habiéndose equipado el área con importantes usos en su entorno, algunos empleados de Gobernación adquieren varios terrenos contiguos en la municipalidad de Ixtacalco junto al camino de Ciudad de México a Puebla para proyectar una colonia residencial fragmentando las superficie total en dos áreas (figura 5) : una de geometría cuadrada que se convierte en Colonia Federal y en la que vivirán 116 familias, y otra de geometría rectangular coincidente con los

¹⁵ Las obras se inician en 1928 y comienza a funcionar en 1929; hasta 1943 la actividad del Aeropuerto Central de la Ciudad de México se mantienen en ese lugar pero en 1954 y debido a la falta de espacio se traslada un poco mas al norte en terrenos donados por Alberto Braniff y el ejido de Texcoco o Colonia Moctezuma de modo que se acondiciona un nuevo espacio para vuelos internacionales, creándose el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

terrenos donde se ubica la aviación y que no se empieza a proyectar hasta 1945 al estar cubierta hasta unos años antes por las aguas del lago Texcoco y que se denominará Colonia Cuatro Árboles; se realiza un contrato con la Dirección de Bienes Nacionales de compra-venta e hipoteca y se crea la Sociedad Civil Colonia Federal.

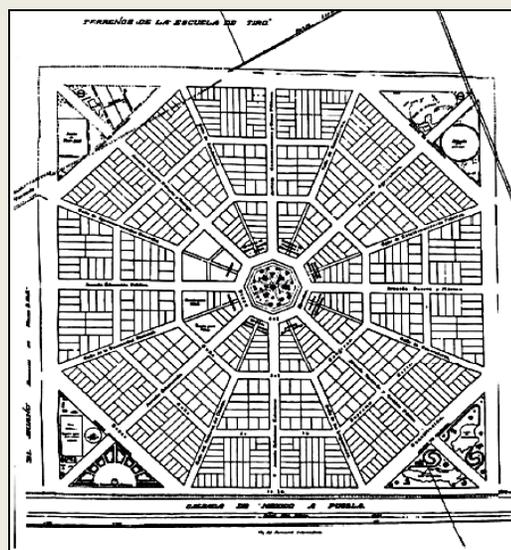
Según el Descriptivo de límites de colonias y/o Consejos de los pueblos de 2010, se define el límite de la colonia en “...iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Inicia en la esquina que forman Blvd. Puerto Central Aéreo (Circuito Interior) y Av. Fuerza Aérea Mexicana (Eje 1 Norte), calle Economía, Calzada General Ignacio Zaragoza, calle Asistencia Pública, calle Norte 3, Blvd. Puerto Central Aéreo (Circuito Interior), Av. Fuerza Aérea Mexicana (Eje 1 Norte), punto de inicio...” (AAVV, 2010; s/p)

Figura 5. Fragmento del Plano de la Ciudad de México de 1929.



Referencia: Dr. Eusebio Dávalos Hurtado
Fuente: Mediateca-Biblioteca Nacional de Antropología e Historia Ciudad de México (1929)

Figura 6. Proyecto de Colonia Federal de 1924 realizado por Romero Erazo



Referencia: Ayala Alonso (2010)
Fuente: Secretaría de Gobernación (1924)

Ese mismo año se contrata al agente inmobiliario Romero Erazo que tiene experiencia previa en otros municipios “... siendo los pioneros en México de otorgar créditos para la compra de pequeños terrenos, a gente de escasos recursos, en distintas zonas de la ciudad... hicieron muchas colonias...” (AAVV, 2014; s/p) desde 1920; divide la geometría cuadrada de Colonia

Federal con un trazado único al más puro estilo renacentista-barroco (figura 6) “...este trazo tan perfecto se debe a que, luego de la Revolución Mexicana, se habían adquirido pensamientos del positivismo, cuyo pensamiento sintetizó en México Gabino Barreda, bajo el lema “Libertad, orden y progreso”, inspirado por el pensamiento del filósofo y pensador Auguste Comte, y por la Revolución Francesa, Romero Erazo llevó el orden hasta las últimas consecuencias...” (AAVV, 2022; s/p) y cuyos ejes o calles principales reciben el nombre de las ocho secretarías de Estado del momento.

Figura 7. Trazado a cordel de la estructura geométrica (probablemente de 1935) e Imagen parcial de 1963 de Colonia Federal



Referencia: Fotografía tomada de la página de Facebook de Colonia Federal.
Fuente y fecha: Desconocida



Referencia: Fotografía tomada de la página de Facebook de Colonia Federal
Fuente: Prensa digital El Universal (2022)

En 1925 se inician las obras y Colonia Federal queda fundada oficialmente el 16 de febrero de 1925 a pesar de los problemas económicos que duran hasta 1939; de hecho en 1927 en la nueva colonia sólo viven cinco familias de las 116 previstas a pesar de que “...al adquirir un lote o terreno que pertenezca al Distrito Federal, todo colono se obliga a constituir con él, el patrimonio de su familia...” (Azuela-Cruz, 1989; 10). Se retoma la actividad constructora a finales de 1939 (figura 7) y debido al incremento de la plusvalía del suelo tanto por nuevas edificaciones residenciales como por la existencia de nuevos equipamientos en su entorno, se ve la necesidad de hacer renovaciones en la trama urbana original, de modo que en 1943 nuevamente se contrata a Romero Erazo para realizar el plano parcelario: traza dos nuevas calles octogonales intermedias y minimiza de este modo la superficie de las parcelas.

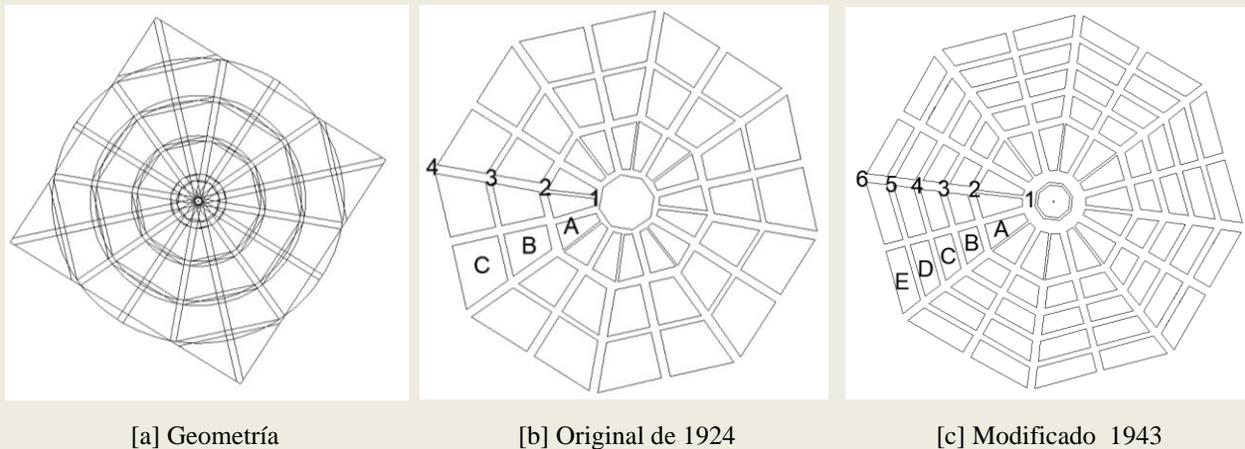
En 1944 se construyen 60 viviendas, se proyecta la terminal de la línea de autobuses urbanos, en 1946 se suministra electricidad y en 1947 se instaura el suministro de agua potable; posteriormente se edifican una capilla y un mercado provisional hasta que en el mismo lugar se construye el definitivo en febrero de 1962.

En 1962 la Colonia se colmata y se dota de parroquia, varias escuelas, fábrica tostadora de café, pirotecnia, autódromo, talleres para camiones y jardín entre otros. Como dato curioso “... se fijó la altura máxima de las edificaciones a tres alturas debido a su proximidad al aeropuerto...” (AAVV, 2019; s/p) lo que genera sin saberlo una verdadera homogeneidad en el octógono que mantendría su carácter geométrico dentro de la mayor pureza posible.

Según consta en el Sistema de Información del Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México (SIBISO, 2003; s/p) a finales del año 2003 en la Unidad Territorial Federal hay 2.966 viviendas habitadas, fraccionadas en viviendas unifamiliares (1.395 viv), viviendas plurifamiliares (1.028 viv) y viviendas unifamiliares compartidas con cocinas y aseos comunes (379 viv), teniendo una media de 3,8 habitantes por vivienda.

4.2. Proyecto urbano

Figura 8. Geometría (1924) y Esquemas de trazado Urbano de Colonia Federal (1924 y 1943)



Referencia: Romero Erazo (1924), Secretaría de Gobernación de CDMX (1924), Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de CDMX (2021), INEGI (2021) y Catastro virtual CDMX (2021)

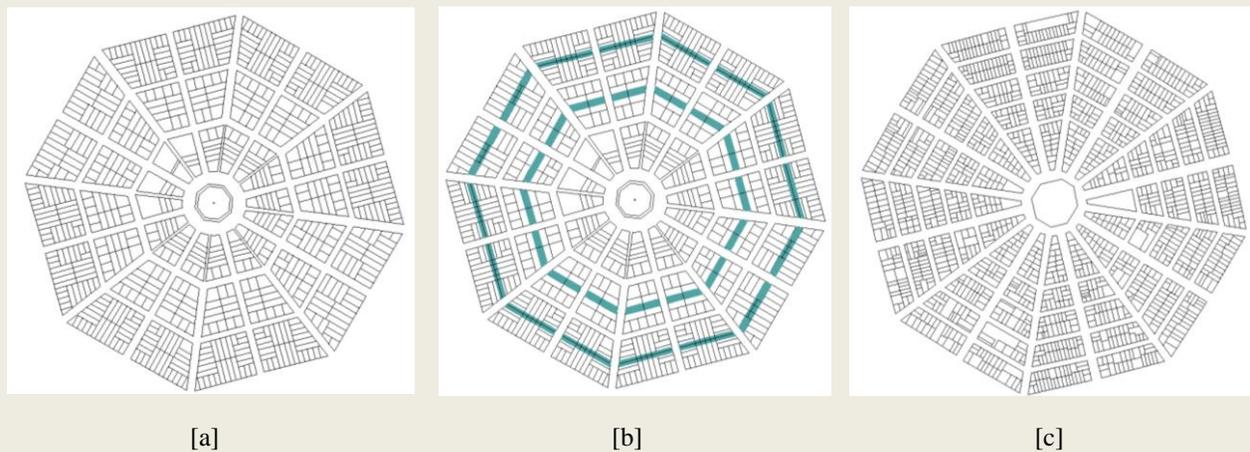
Anotación: La nomenclatura referente a rondas y sectores es propia de las autoras

Datos: [a] cuadrado de 800 m de lado y círculo de 450 m de radio

Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

En 1924 Romero Erazo proyecta por primera vez el plano de Colonia Federal imitando a las grandes intervenciones de ciudades geométricas durante el Renacimiento y Barroco en Europa como el trazado en 1593 de la ciudad de Palmanova en Italia, las ciudades de Coevorden y Bourtange en Países Bajos, Nördlingen en Alemania, Hamina en Finlandia, y Neuf-Brisach en Francia: para ello contaba con una superficie de 83 hectáreas en la que traza (figura 8a) un cuadrado y círculo concéntricos, y traza diagonales y tangentes al cuadrado desde su centro.

Figura 9. Parcelario de Colonia Federal (1924 – 1943 - 2022)



Referencia: Secretaría de Gobernación de CDMX (1924),
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de CDMX (2021)
Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

Para minimizar las superficie y favorecer la movilidad, se rota 45 grados el esquema básico de ocho triángulos equiláteros para dar paso a dieciséis triángulos rectángulos y generar un octógono; este octógono se conforma por cuatro vías radiocéntricas: la interna que conforma el parque central, la externa que delimita la colonia y dos intermedias para facilitar la movilidad interna; de este modo en el trazado manzanario y tomando como referencia uno de los triángulos originales equiláteros, aparecen tres tipologías de manzanas (figura 8b) cuyas superficies varían 3.575 m^2 - 8.250 m^2 - 13.750 m^2 , estas últimas demasiado grandes para posteriormente realizar la división de parcelaria con la condición de que todas sean exteriores.

Aprovechando que en el periodo 1925-1939 se han estado construyendo equipamientos externos a pesar del parón constructivo de la Colonia, el mismo Romero Erazo realiza un

modificado del trazado para poder vender parcelas mas pequeñas y que sean más asequibles económicamente pero de las que obtiene una mayor plusvalía; para ello traza dos nuevas vías concéntricas pasando de cuatro a seis vías (figura 8c); de este modo las superficies de las manzanas quedan con superficie de 3.575 m² - 3.125 m² - 4.375 m² - 5.625 m² - 6.875 m², en definitiva, manzanas de tamaño mas urbano.

En referencia al parcelario original (figura 9a) se observa que es prácticamente simétrico con divisiones longitudinales y ortogonales en las dimensiones mayores resultando parcelas de poco frente y mucho fondo; la apertura de nuevas vías (figura 9b) en el reformado genera minimizar el fondo de las mismas con dimensiones mas lógicas para viviendas unifamiliares que a fin en cuenta es la tipología predominante. Esta opción, según se deduce con un simple análisis visual ya está contemplada desde un principio por el proyectista puesto que para crear la nueva ronda 3 basta con eliminar la parcela central de las manzanas afectadas y para la ronda 5 basta con reducir el fondo de parcela generando en todo momento mejores superficies para edificar con más lógica.

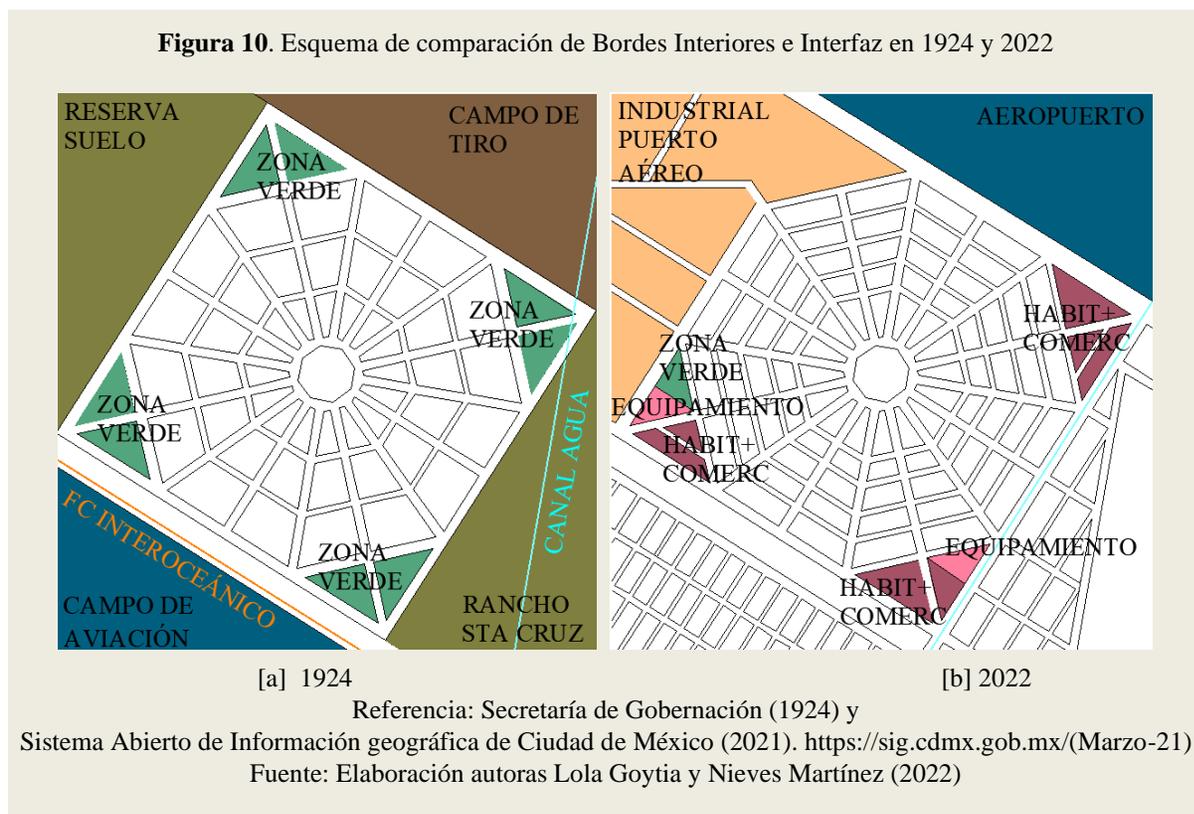
En el periodo 1943- 2022 el plano parcelario se ha ido transformado notablemente (figura 9c) ya que la directriz principal ha sido agregaciones de parcelas en manzanas periféricas y segregaciones en las centrales e incluso la rotonda central ha perdido su forma de un octógono regular a irregular; de hecho el incremento de parcelas (tabla 2) se produce prácticamente en un 200%.

Tabla 2. Datos de cuantificación de Colonia Federal

Superficie Conceptos	Proyecto Urbano de Colonia Federal							
	83 hectáreas cuadrado L= 800 metros; círculo concéntrico R= 450 metros; desde el centro se trazan diagonales y tangentes al cuadrado; los ángulos resultantes se dividen en 45°							
Trazado viario	Original en 1924			Reformado en 1943 y Actual en 2022				
	octógono formado por ocho triángulos subdivididos por vías longitudinales, vía interna rodeando a parque central y externa delimitando la colonia							
Manzanario (m2 1/16 sec.)	dos vías radio-céntricas			cuatro vías radio-céntricas				
	sec_A	sec_B	sec_C	sec_A	sec_B	sec_C	sec_D	sec_E
Parcelario	2/8	14/16	20/29	13/16	8/15	20/23	11/28	21/31
incremento del 200% de parcelas								

Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

Hay que tener en cuenta que aunque desde 1925 empiezan a llegar familias a Colonia Federal “...una de las primeras casas que se habitó en la colonia fue la del doctor y general..., fundador de la Escuela Médico Militar.... la familia... fue la quinta en llegar a vivir a los llanos que quedaban a la altura del kilómetro cinco de la entonces carretera México-Puebla en 1927...” (AAVV, 2019; s/p), en 1963 la colonia aún no se ha colmatado, y curiosamente son las manzanas concéntricas exterior e interior las primeras en hacerlo con usos residenciales y sus compatibles en un 26,5% y 32,4% respectivamente, aunque no es hasta el periodo 1970-1979 cuando prácticamente se produce la ocupación completa.



Pero si ha habido un cambio significativo respecto a la concepción del proyecto urbano original, es el cambio sufrido en las esquinas residuales de la superposición del cuadrado y círculo (figura 10); en su origen se ubica en esas piezas las zonas verdes y algunos equipamientos complementarios, pero el propio crecimiento poblacional las ha convertido en algo muy diferente; en palabras de Ayala Alonso en referencia al proyecto original “... en los ángulos sobrantes se formarían cuatro parques con lagos artificiales, campos deportivos y kioscos para

los días de campo... contaría desde su inicio con drenaje, banquetas, alumbrado, agua, una soberbia arboleda y hasta un panteón... ” (Ayala, 2010; 113-114).

Independientemente de todas estas modificaciones lógicas debido a los cambios sociales y sus necesidades, el esquema de Colonia Federal se ha mantenido fiel a su concepción original, sin embargo el hecho de darle un límite físico tan peculiar que la desliga de su entorno, es una característica que en cierto modo le ha afectado negativamente: los terrenos colindantes en la zona Norte se conforman con las edificaciones y hangares que dan servicio al aeropuerto, los del Oeste se configuran como fachada del área Industrial Puerto Aéreo, los del Este hacen de charnela con colonia de Cuatro Árboles, y el único interfaz que genera relaciones visuales con el exterior es el localizado al Sur conformado como un boulevard, donde se ha proyectado un parque con un área de circo-teatro, zonas verdes, piscinas-albercas ornamentales, kioscos, área de merendero, y circuitos y zonas de aparcamiento.

5. CONCLUSIONES. PORQUÉ CONSIDERAR COLONIA FEDERAL COMO RECURSO TURÍSTICO

Teniendo en cuenta que la Organización Mundial del Turismo, en cuanto a espacios urbanos se refiere, apuesta por lugares con patrimonio cultural y arquitectónico con valores de identidad y calidad, y reconoce como tipos de ocio el de naturaleza interurbana y entorno, es obvio que esta Colonia debe conservarse y mantenerse como modelo único de trazado singular en Ciudad de México y considerarse como patrimonio urbano de la misma considerando su inserción en la oferta turística de la ciudad.

Entender Colonia Federal a través del tiempo y su peculiar historia, y ver que los testimonios recogidos en prensa escrita y digital atestiguan el sentido de pertenencia que tienen sus pobladores al lugar donde se encuentran sus señas de identidad más preciadas y los referentes a su origen y sus recuerdos familiares, hacen que sea obligatorio apostar por la promoción turística de esta Colonia próxima a celebrar su centésimo cumpleaños.

Si en su origen Colonia Federal se localizaba en un extremo de la ciudad y en unos terrenos con problemas debido a su nivel freático, en la actualidad cuenta con la garantía de que algunos de los recursos urbanos más importantes de Ciudad de México significativos para su apuesta turística se encuentran en su borde, tales como el Aeropuerto Internacional Ciudad de México, la Estación de Metro Pantitlán, los viaductos de los ríos La Piedad y Churubusco con amplio potencial de zonas verdes integradas, la Calzada Multifuncional Ignacio Zaragoza con multitud de equipamientos, o la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca donde se ubican el palacio de

deportes cubierto, varios estadios de béisbol y de fútbol, autódromo, velódromo, pistas de atletismo, campos de tenis, etc, siendo una de las mas grandes del país mexicano.

El 16 de Febrero de 2025 se cumplirá el centenario de la fundación de una trama única e irrepetible, que ha derivado en el incremento del nivel cultural y económico de su población; para ello es necesario dar un paso mas y potenciar sus usos urbanos en relación a la educación, restauración y ocio, reforzar su accesibilidad, infraestructura, equipamiento y servicios turísticos y finalmente apostar por la mejora de su calidad ambiental, estructural, funcional y su entorno.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. (2010). Descriptivo de límites de colonias y/o consejos de los pueblos 2010. *Editorial Instituto electoral del Distrito Federal. Delegación Venustiano Carranza. Distrito XII.* Disponible en <http://secure.iedf.org.mx/screc2010> (consultado Enero-21).
- AAVV. (2014). Entrevista a Fernando Romero de 3_09_14. *Editorial Revista Digital Quién.* Disponible en <https://www.quien.com/sociales/2014/09/03/fernando-romero-quiere-construir-el-mexico-del-futuro> (consultado Marzo-21)
- AAVV. (2015). Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. *Editorial on-line.* Disponible en <https://www.aicm.com.mx/aicm/acerca-del-aicm/breve-historia> (consultado Marzo-21)
- AAVV. (2019). La colonia con forma de telaraña. Editorial Prensa digital El Universal. Año 2019. Publicación 18 de mayo. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/la-colonia-con-forma-de-telarana> (consultado Febrero-21)
- AAVV. (2022)..*Dónde está “La Federal”, la colonia inspirada en una comunidad francesa con forma de telaraña en la CDMX.* Editorial digital Infoabe. Disponible en <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/24/> (consultado Noviembre-22)
- Azuela de la Cueva, A. & Cruz, S. (1989). La institucionalización de las colonias populares y la política urbana en la ciudad de México (1940-1946). *Revista de Sociología Estudios sobre clases y movimientos sociales en México*, 4(9), 1-17.
- Ayala, E (2010). *Vivienda en Masas en México.* Editorial Universidad Autónoma de México. Serie Habitar La Casa.
- Cruz, M.S. (2002). Procesos urbanos y ruralidad en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México *Estudios Demográficos y Urbanos*, 17(49), 39-76.

González, G. (1983). *El distrito Federal: algunos problemas y su planeación*. Editorial Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Disponible en <http://ru.iiec.unam.mx/2360/1/EIDistritoFederal.pdf> (consultado Marzo-21)

Goytia, L & Martínez, N. (2022). Colonia Federal de la Ciudad de México: Historia de su trazado. *Revista Contexto*, 16(25), 40-52.

INEGI. (2021). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. Editorial virtual. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx> (consultado Abril-21)

Katzman, I. (1973). *Arquitectura del siglo XIX en México*. Editorial Universidad Nacional de Antropología de México.

Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, publicada el 28 de noviembre de 2016 y reformada el 01 de junio de 2021. Disponible en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_010621.pdf. (consultado Diciembre-22)

Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos, publicada el 6 de mayo de 1972 y reformada el 16 de febrero de 2018. Disponible en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf (consultado Diciembre-22)

Lombardo de Ruiz, S. (1978). Ideas y proyectos urbanísticos de la Ciudad de México, 1788-1850 en Ciudad de México: ensayo de construcción de una historia. *Editorial Instituto Nacional de Antropología e Historia UNAM*. Colección Científica, n. 61. Disponible en <https://www.academia.edu/3334199> (consultado Diciembre-22)

Lozano, T. (2021). *La criminalidad en la ciudad de México*. Editorial Universidad Autónoma de México. Disponible en <https://ru.historicas.unam.mx/> (consultado Diciembre-22)

MAPOTECA. 2021. *Cartoteca México*. Editorial virtual. <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/> (consultado Diciembre-22)

MEDIATECA. (2022). *Biblioteca INAP México*. Editorial virtual. <https://mediateca.inah.gob.mx/>(consultado Diciembre-22)

Salazar, C.E. (1999). Marco contextual del uso cotidiano del espacio urbano en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en las colonias seleccionadas. En *Espacio y vida cotidiana en la Ciudad de México*. 59-96. Editorial Colegio de México. Disponible en <https://www.jstor.org/action/doBasicSearch?Query=colonia+federal> (consultado Febrero-21)

- Sepúlveda, S. (2017). Estado del arte sobre centros históricos en ciudades mexicanas. *Ciudades y Centros Históricos. Los retos de la vivienda y la habitabilidad*. Editorial Instituto de investigaciones Sociales de la UNAM. Disponible en https://www.puec.unam.mx/pdf/publicaciones_digitales/ciudades_centros_historicos_v1_digital.pdf (consultado Diciembre-22)
- SIGCDMX (2021). *Sistema de Información Geográfica de Ciudad de México*. Editorial virtual. Disponible en <https://sig.cdmx.gob.mx/> (consultado Febrero-21)
- Soto, A (2018). *Porqué en México vivimos en colonias y no en barrios*. Editorial Prensa digital Milenio. Disponible en <https://www.milenio.com/cultura/por-que-en-mexico-vivimos-en-colonias-y-no-en-barrios> (consultado Febrero-21)
- Suarez, A. (2010). La función habitacional del centro histórico y el desafío de su regeneración. *Editorial Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México de la UNAM*. Segunda sesión. pp 35-52. Disponible en línea en https://issuu.com/castfela/docs/_spch_vol1_pt_ (consultado en Febrero-21)
- PDVC (2018). Gaceta Oficial de la Ciudad de México. *Editorial CDMX*. pp 48-129. Disponible en línea en http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/images/biblioteca_cc/PACDEL_VC.pdf (consultado Febrero-21)
- SIBISO (2003). *Sistema de Información del Desarrollo social*. Editorial Gobierno de la Ciudad de México, virtual. Disponible en <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=69> (consultado Diciembre-22)
- UNESCO. (2011). *Recomendaciones Sobre el Paisaje Urbano Histórico* de 10 de noviembre de 2011. Disponible en <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf> (consultado Diciembre-22)